Número: 32 JUNIO 2008

INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

redfarm tv

Murcia crea el primer canal de televisión exclusivo para la Red de Farmacias.
Farmacias más rentables, más comunicables, con mayor y mejor imagen.
Farmacias con posibilidad real de informar, publicitar y promocionar sus productos y servicios.
Y el colectivo farmacéutico con un "altavoz" sin precedentes a su servicio

Asamblea General y II Jornada Farmacéutica

Por segundo año consecutivo la Asamblea General Ordinaria se desarrolló en el marco de unas Jornadas Farmacéuticas. El hotel Silken 7 Coronas acogió todos los encuentros, que se centraron fundamentalmente en debatir sobre "desabastecimiento" y en presentar el Proyecto de Atención Farmacéutica del COFRM.

No te quemes, ven a tu farmacia

Pág. 11

Clausura del curso 2007-08

Pág. 3

Recomendaciones dietéticas en hipertensión

Pág. 9

EDITORIAL

Sin duda alguna, el gran avance de las farmacias de la Región en este año y como apuesta de futuro, es la puesta en marcha de Redfarm Tv, canal de la Red de Farmacias de la Región de Murcia.
No nos cansaremos de insistir la importancia de este gran canal de comunicación.
Como posicionamiento estratégico no tiene precedentes, pero como fórmula más que probada de rentabilización de nuestras farmacias tampoco.
Aprovéchate de esta gran oportunidad, hazte mas Red de Farmacias que nunca, pero rentabiliza, a su vez, tu farmacia.
Aprovecha los mensajes institucionales para incorporar los tuyos propios y tus productos.
En septiembre recibiremos toda la formación al respecto y barajamos octubre-noviembre como los meses en los que, probablemente, empecemos a reducir la cuota de mantenimiento a través de los ingresos publicitarios. Cuotas que, evidentemente, son para las propias farmacias adheridas al proyecto. Igualmente en septiembre pondremos en marcha la comisión que controlara los contenidos del canal y la evaluación del proyecto, que coordinara Mª Fuensanta Martínez, nuestra Directora de Comunicación.
No quiero dejar pasar la ocasión para felicitar el excelente trabajo que han desarrollado con este proyecto nuestro Secretario, José Carlos Moreno, el Tesorero, Juan Desmonts y el Director General, José Vidal.
Por lo demás instarte, como siempre, a leer este nuevo boletín, y desearte un feliz y descansado verano.
Que el otoño más que nunca y haciendo honor al tópico, se presente caliente.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

Viaje a Estrasburgo

El pasado mes de mayo el Colegio organizó un viaje institucional a Estrasburgo. Al margen de los aspectos lúdicos y de encuentro entre compañeros, los farmacéuticos asistentes conocieron de primera mano el estado de situación del Dictamen Motivado de la Comisión Europea, contra el actual modelo de Farmacia Español. El viaje fue coordinado por la Eurodiputada murciana Excma. Sra. Dña. Cristina Gutiérrez-Cortines Corral que intermedió para que el Presidente del Colegio se reuniera con diferentes eurodiputados y tratar en profundidad el litigio Europeo. Durante el viaje, además de la visita a Estrasburgo, se realizó un recorrido por distintos lugares emblemáticos de la Selva Negra Alemana y la ciudad de Frankfurt. El grupo se hospedó en Baden-Baden los cinco días que duró el encuentro.

Foto oficial en la sede del Parlamento junto a la Eurodiputada Sra. Gutiérrez-Cortines

Edificio Central del Parlamento Europeo en Estrasburgo

Reunión en el Parlamento Europeo

Frankfurt

Estrasburgo

Este verano preocúpese de sus vacaciones
de su **seguridad** se preocupa **A.M.A.**

SEGUROS PERSONALES
Seguro Automóvil
Multirriesgo Hogar
Responsabilidad Civil General
Multirriesgo Viajes
Multirriesgo Accidentes
Multirriesgo Embarcaciones

SEGUROS PROFESIONALES
Multirriesgo Establecimientos Sanitarios
Responsabilidad Civil de Instalaciones Radiactivas
Responsabilidad Civil Profesional
Responsabilidad Civil de Sociedades Sanitarias
Defensa y Protección por Agresión
Multirriesgo Oficinas y Comercio
Protección Jurídica, Defensa y Reclamación
Multirriesgo PYME

A.M.A.
agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Más información en:

- A.M.A. Murcia
  968 200 410
  Condes de Barcelona, 5 Bajo Edif.Mónaco
  30007 MURCIA
  murcia@amaseguros.com
- A través de internet:
  www.amaseguros.com

Acto de Clausura de Curso 2007-2008 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

Clausura de Curso 2007-08

La conferencia central fue impartida por el Dr. José Abellán Alemán que versó sobre "El riesgo cardiovascular en la mujer"

Se avanzó que en noviembre y dentro de las Jornadas sobre riesgo cardiovascular, médicos y farmacéuticos compartirán formación y experiencia en esta materia

Juan Miguel Bosch Hervás, Prudencio Rosique Robles, Pedro Martínez Hernández, y Bienvenido Barelli Noseda en la presentación del acto

El Colegio Oficial de Farmacéuticos y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia celebraron el pasado día 25 de junio la clausura de curso 2007-2008 en la sede colegial. El acto fue presidido por el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Prudencio Rosique Robles y por el Presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Pedro Martínez Hernández. Prudencio Rosique presentó al Dr. José Abellán Alemán, quien leyó la conferencia central titulada: "El riesgo cardiovascular en la mujer".

En su exposición, el Dr. Abellán destacó que la mayor causa de mortalidad de la mujer en la década de 1990 al año 2000 fue debido a enfermedades cardiovasculares. Los riesgos de sufrir problemas cardiovasculares aumentan con la insuficiencia ovárica, es decir, tras la menopausia, con lo que es en esta época de la vida de la mujer en la que debe llevar una vida más saludable. Tras la Menopausia se incrementa 10 veces el riesgo de cardiopatía isquémica frente a 4,6 veces en el varón de similar edad. La mortalidad por cardiopatía isquémica en la mujer es menor a la mitad de la del varón, ésta aparece como problema importante entre los 10 - 15 años después que en el varón, con tendencia a igualarse al avanzar la edad, aunque el patrón de aumento de morbilidad por cardiopatía isquémica es similar en ambos sexos. De los principales factores de riesgo cardiovascular implicados el tabaquismo evoluciona desfavorablemente en la mujer.

Los factores de riesgo cardiovascular en la mujer aumentan si tiene una historia personal de enfermedad coronaria, así como historia familiar prematura de enfermedad coronaria, si es mayor de 55 años, si padece diabetes o hipertensión, si es fumadora, si tiene alguna enfermedad vascular periférica, si es obesa o sedentaria, también aumenta con el uso de anticonceptivos orales así como en la época de la menopausia.

El tabaquismo es también un factor de riesgo muy importante en la mujer, sí bien, en las grandes fumadoras aumenta cuatro veces el riesgo de cardiopatía isquémica, en las fumadoras ligeras aumenta dos veces. Se multiplica por tres el riesgo de infarto agudo de miocardio en premenopáusicas fumadoras. Hay que tener en cuenta que la edad de la menopausia ha disminuido de un año y medio a dos.

José Alemán Abellán también expuso un estudio realizado en la Universidad Católica San Antonio de Murcia sobre los hábitos y estilos de vida asociados a enfermedades vasculares en universitarios.

El Colegio cerró el curso formativo 2007-2008, en el que se han impartido más de 450 horas lectivas, recibidas por más de 2.000 alumnos, entre los cuales destacan los más de 150 alumnos de doctorado en la sede colegial y las horas acreditadas por el Ministerio de Sanidad, que son más del 75% de las impartidas.

El COFRM con la Fundación Alzheimur

El Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno, forma parte del nuevo Consejo Asesor de Colaboración y Divulgación de la Fundación Alzheimur

La Consejera de Sanidad, María Ángeles Palacios, presidió el pasado día 2 de junio la constitución del Consejo Asesor de Colaboración y Divulgación de la fundación Alzheimur. El principal objetivo de este nuevo órgano será divulgar nuevos avances científicos en torno a la enfermedad de Alzheimer así como nuevas formas de tratar esta dolencia.

El nuevo Consejo, además de estar presidido por la Consejera de Sanidad, está formado por Julia Fernández Sánchez, Presidenta de la Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer de la Región de Murcia (FFEDARM), José Carlos Moreno Bravo, Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia, Juan Enrique Pereñíguez Barranco, Representante del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, Diego Gutiérrez Gambín, del Colegio Oficial de ATS y Diplomados en Enfermería; Antonia García Marmol, del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales; Francisco Sánchez Herrera, del Colegio Oficial de Psicólogos, María Teresa Camacho Miras, Vicepresidenta de EFEDARM; Rafael López Prats (FFEDARM) y Modestina Díaz López, Presidenta de la Asociación Lumberense de Enfermos de Alzheimer (ALDEA).

Además, en este nuevo consejo también tienen su espacio tres personas de otras tantas asociaciones de enfermos de Alzheimer, así como Carlos Sabatel Parejo, Director-Gerente de la Fundación Alzheimur, Carmen Antúnez Almagre, Directora médica de la Fundación Alzheimur y Leopoldo Olmo Fernández-Delgado, Secretario de la Fundación Alzheimur, que también hará las veces de Secretario en este nuevo Consejo Asesor.

Además el pasado 17 de Marzo, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia firmó en la Consejería de Sanidad un convenio con la Fundación. Se trata de un acuerdo de colaboración mutua. Por un lado, Alzheimur ofrecerá nociones básicas a los farmacéuticos de la Región sobre esta enfermedad para que estos profesionales sanitarios sean capaces de detectar en sus pacientes habituales posibles síntomas. Y por otro los farmacéuticos también colaborarán con la fundación ofreciendo información en las oficinas de Farmacia sobre el proyecto de Alzheimur. Se trata de actividades de formación, información y prevención de la enfermedad entre los ciudadanos murcianos.

Academia de Farmacia

Mesa Redonda sobre Salud y Medio Ambiente

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia celebró el pasado 3 de abril en la sede de la Asamblea Regional, en Cartagena una mesa redonda sobre Salud y Medio Ambiente moderada por la Catedrática de Tecnologías de Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Cartagena y Académica de Número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Stella Moreno Grau. Los ponentes del acto fueron el Epidemiólogo, Jefe de Servicio de Salud Pública de Cartagena, José Jesús Guillén Pérez, el Biólogo, Doctor por la Universidad Politécnica de Cartagena, Jaime Mendiola Olivares y el Responsable de la Unidad de Salud Mediambiental Pediátrica del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, Juan Antonio Ortega García.

Toma de Posesión de Javier Ferrándiz Bernal como Académico Correspondiente

El Doctor Francisco Javier Ferrándiz Bernal impartió el pasado 27 de mayo en el Aula Cultural de la CAM su discurso de ingreso en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia como Académico Correspondiente y versó sobre "La tercera dentición. Del trasplante a los implantes con superficies bioactivas". Javier Ferrándiz Bernal fue presentado por el Académico de Número Carlos Ferrándiz Arujo, que hizo un repaso por su vida.

Farmacia y Sociedad: Vacunas

La Academia Iberoamericana de Farmacia y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, organizaron un coloquio "FARMACIA Y SOCIEDAD: VACUNAS", que se desarrolló el pasado 8 de mayo, a las 20.30 horas en el salón de grados de la ETS de Ingenieros Industriales, sita en el Campus de la Muralla del Mar.

El coloquio estuvo moderado por el Presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Pedro Martínez Hernández, y participaron el Académico Correspondiente de la Academia Iberoamericana de Farmacia, Granada, Alfonso Ruíz-Bravo López y el Presidente de la Academia Iberoamericana de Farmacia, Granada, Alberto Ramos Cormenza.

Asamblea General Ordinaria

Representantes del COFRM y de ECA CERT entregando los diplomas Califarma II

CALIFARMA II

ADELIA ARRIVAS ROS
ALBERTO AMAT FERNÁNDEZ
ANA MARÍA GÓMEZ GARCÍA
ANA MARÍA DÍAZ MUSSO
ANTONIO VICENTE HERNÁNDEZ RAMÓN
BARTOLOMÉ SERRANO GIL
CARLOS FERNÁNDEZ PÉREZ
CAYETANO FUENTES AYALA
EMILIA GIL LÓPEZ
ENRIQUE CELDRÁN VIDAL
ENRIQUE DE LA PUENTE PIÑAR Y
MARÍA JOSÉ PIÑAR MAÑAS
FRANCISCO JAVIER GRAULLERA MARCO
FRANCISCO MANUEL IGNOTO CAMPOS
FRANCISCO MORA FLORES
HEREDEROS DE ANTONIO MORENO BARÓ
ISABEL CÁRCELES LEGAZ
JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ ABELLÁN
JESÚS MIGUEL NAVARRO TORNERO
JOAQUÍN JORDÁN PÉREZ
JOAQUIÍN GÓMEZ GÓMEZ
JOSÉ LUIS ANUNCI GELABERT
JUAN DESMONTS GUTIÉRREZ
JUAN PABLO CONEJERO ABELLÁN
LUIS EMILIO SÁEZ METRE
MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ ROS
MAGDALENA ESCARABAJAL GARCÍA-PAGÁN
MANUELA MOLINA GIMEZ
MARAVILLAS GARRIDO GARCÍA
MARÍA ANTONIA MORAZO GÓMEZ
MARÍA BARCELÓ VÁZQUEZ
MARÍA CRISTINA MORA FLORES
MARÍA DEL CARMEN PREFASI ZAPATA
MARÍA JESÚS DÍAZ GARCÍA
MARÍA JESÚS RAMA PAGAN
MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ ARCAS
MARÍA JOSÉ GALINDO GARCÍA
MARÍA LUISA CASTELLÓN DE ARCE
MARÍA ORENES BARCELÓ
MARÍA TERESA MORA FLORES
PEDRO GUERRERO CUADRADO
ROSA MARÍA ALARCÓN GARCÍA

Acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de junio de 2008:

PUNTO 1º.- Por el Sr. Secretario, Don José Carlos Moreno Bravo, se procedió a la exposición de la Memoria de Secretaría del ejercicio 2007, reflejando el nivel de consolidación de los trabajos conducentes a cumplir las novedades que aportaban los Estatutos Colegiales.

Hizo un repaso de las actividades desarrolladas en el ejercicio 2007, dando lectura a la Memoria de Secretaría, realizando un proyección de las estadísticas de número de colegiados, las diferentes modalidades de ejercicio profesional, la evolución del número de farmacias privadas, número de expedientes solicitados y tramitados, los documentos que han pasado por registro, los datos difundidos mediante circulares e informaciones profesionales, las apariciones en medios de comunicación, las campañas y los cursos, las diferentes actividades desarrolladas por los departamentos colegiales. Repasó la agenda colegial, así como la labor del nuevo departamento de calidad y el funcionamiento de la bolsa de trabajo. Se destacó el incremento del número de colegiados que alcanzó la cifra de 1.469 a final del año 2007, donde la proporción de mujeres aumenta considerablemente.

PUNTO 2º.- El Sr. Tesorero, Don Juan Desmonts Gutiérrez, realizó una detallada explicación sobre la liquidación del Presupuesto y Cuentas Anuales de 2007, destacando el superávit obtenido.

En la exposición del Sr. Tesorero, que hizo un profundo recorrido por los datos del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, lo primero fue recordar que la estructura del presupuesto es diferente este año respecto a años anteriores por la incorporación de las vocalías. Analizó, entre otras cuestiones, el volumen de gestión que fue de 460.748.995,03, también la cifra del nuevo líquido de 359.518.997,84 y el número de recetas que llegó hasta 28.379.497, suponiendo un aumento 7,42% respecto a 2006. Entrando ya en los presupuestos y sus desviaciones, los ingresos alcanzaron el importe de 3.338.099,71, lo que supone un mayor ingreso de 339.749,59, debido fundamentalmente a los ingresos financieros y a las aplicaciones de las subvenciones de Farmaeconomi.
Respecto a los gastos, el importe total realizado fue 3.114.054,53, lo que supone un mayor gasto de 123.579,41, presentando la mayor desviación la partida de Reparación y Conservación debido a las obras realizadas en el Salón de Actos, más la desviación en el gasto por Impuesto sobre Sociedades debido al aumento de los ingresos financieros. Se repasaron detenidamente los gastos de cada una de las Vocalías.
El superávit del ejercicio fue de 224.045,18, cifra que, tras su aprobación, pasará a las Reservas Colegiales mejorando la capacidad financiera de la corporación. Seguidamente se dio lectura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias General del Colegio, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las actividades no exentas, del Balance y del Cuadro de Financiación.

Sin más trámite se abrió turno de debate y se sometió a los colegiados asistentes a la asamblea, aprobándose por unanimidad.

PUNTO 3º.- El Sr. Presidente, Don Prudencio Rosique Robles, manifestó todos los aspectos más destacados de la profesión durante el año 2007.
Don Prudencio Rosique, expuso las actuaciones más importantes del año 2007, destacando lo importante que fue conseguir un nuevo Concierto de Prestación Farmacéutica con el S.M.S. También dio cumplido detalle de las actuaciones y gestiones realizadas con las diferentes Administraciones, destacando la situación actual de Receta Electrónica.
Seguidamente se pasó al subapartado referido a la autorización para la negociación y posterior adquisición de inmueble, financiación de dicha adquisición y ejecución de obra nueva, en el municipio de Murcia. El Presidente señaló una serie de necesidades y déficit que tiene el Colegio actual, y la oportunidad que representa el poder concursar a un solar de la Administración, no siendo conveniente decir la localización exacta del lugar, para tratar de evitar interferencias de otros posibles interesados. A la vez que se crearía una Comisión de Colegiados que llevaría directamente el seguimiento de todo este asunto. El Tesorero expuso a continuación los datos y la financiación, resaltando que se establecería una cuota de 15,00 mensuales para los colegiados sin farmacia, y 39,00 mensuales para los colegiados con farmacia. Cuota transitoria hasta la autofinanciación, que llegaría fundamentalmente por el alquiler de los inmuebles excedentes de uso. El Sr. Secretario reflejó las necesidades del día a día colegial, la dispersión del archivo y material colegial, y la oportunidad que supone esta iniciativa.
Tras un intenso debate, se sometió la propuesta a votaciónnominal y tras el correspondiente escrutinio se obtuvo el siguiente resultado 61 votos en contra, 52 a favor y 7 abstenciones.

PUNTO 4º.- En el apartado de peticiones y preguntas no hubo intervenciones.

PUNTO 5º.- Lectura de acuerdos.
El Secretario del Colegio, Don José Carlos Moreno Bravo, dio lectura, de conformidad con los Estatutos, a los acuerdos adoptados en esta Asamblea General, a fin de que puedan ser inmediatamente ejecutivos.

PUNTO 6º.- Designación de tres colegiados para la firma del acta.
De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos, los colegiados presentes en la Asamblea, Doña Ana Gómez García, Doña Don Manuel Calatrava Torres, Don José Daniel Peñalver Castellón y Don Mariano García Cartagena se ofrecen para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea General, junto con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

Califarma

Al finalizar la Asamblea General Ordinaria se hizo entrega de los Diplomas Acreditativos Califarma II de la mano del Director de ECA CERT, Certificación de Levante, Juan Marrades Cebolla.

II JORNADA FARMACÉUTICA

DOS IMPORTANTES MESAS REDONDAS CENTRAN EL C

El Presidente de Hefame, Antonio Abril Sánchez, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles y el Responsable de Atención Farmacéutica de Lilly, Carlos García Cogorro en un momento de las jornadas

Nuestro Colegio y nuestra Comisión de Desabastecimiento sostienen un concepto original y distinto respecto de otros colegios e incluso de la Administración, consideramos desabastecimiento el hecho de que una farmacia concreta y determinada, en un tiempo concreto y determinado, no consiga el medicamento que precise el paciente

RELACIONES OFICINA DE FARMACIA, DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA E INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Prudencio Rosique Robles abrió la mesa redonda explicando el programa piloto que viene realizando el COFRM desde hace ya más de un año, para detectar posibles casos de "desabastecimiento" y la comisión creada ad hoc. El Presidente del Colegio volvió a hacer hincapié en la necesidad de que todas y cada una de las oficinas de Farmacia participen en el proyecto. Se considera que existe desabastecimiento cuando no hay un medicamento determinado en un tiempo determinado y en una farmacia determinada.
Prudencio Rosique recordó las premisas básicas:

1º Es imprescindible mantener el derecho que cada Oficina de Farmacia tiene de elegir libremente a su proveedor.
2º Es imprescindible impedir que existan Oficinas de Farmacia de varias categorías en razón de su inventario. Farmacias de primera que tengan todos los medicamentos, ya que su proveedor se los sirve y Farmacias de segunda que no dispongan de los medicamentos por que su proveedor no se los suministra.
3º Es imprescindible cumplir con la Ley de Garantías, que dice que el paciente debe obtener el medicamento cuando lo necesite y donde lo necesite.

Todos los Almacenes de Distribución deben poder servir todos los productos. Es muy importante la colaboración leal y constante con la Distribución en esta materia, fundamentalmente frente a los planteamientos de la Industria farmacéutica. La prueba de que el Colegio está en la línea y de que el trabajo está dando sus frutos, es que todos los COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS DE ESPAÑA han solicitado al de Murcia información al respecto.
A continuación tomó la palabra el Responsable de Atención Farmacéutica de los laboratorios Lilly, Carlos García Cogorro, que comenzó presentando a Lilly como una compañía basada en el desarrollo e investigación de productos innovadores importantes para los pacientes. Esta compañía invierte el 20% de las ventas en I+d. García Cogorro afirmó que la Ley de Garantías refuerza la obligación de los almacenes y de la industria de abastecer al mercado. La ley permite intermediarios que posibiliten la llegada de medicamentos, ya que la obligación de los laboratorios es acercar el medicamento al ciudadano y tener el mercado abastecido. Según el representante de Atención Farmacéutica de Lilly el desabastecimiento para su laboratorio es una dificultad continuada que tiene el paciente para encontrar un medicamento prescrito en una oficina de farmacia. Es necesario que los fármacos estén en todas las farmacias y no sólo en algunas. A partir de la implantación del precio libre es cuando ha dejado de haber falta de producto. Según Lilly, las medidas para frenar el desabastecimiento son las siguientes:

- Informar al Ministerio regularmente
- Participar en todo lo preciso para paliar la falta de medicamentos
- Incluso, llegado el caso, suministrar de manera directa a las oficinas de Farmacia

Esta última medida se usó en aquellas farmacias en las que más problemas había de insuficiencia. Lilly no ha roto relaciones con ninguna distribuidora, aunque intuye que han sido éstas las que han podido generar el desabastecimiento pero, aún así, no han roto relaciones.
Actualmente cuando existe algún problema con una farmacia no suministran directamente, sino que se ponen en contacto con las distribuidoras para que sean ellas las que abastezcan, con lo que a día de hoy no hay problemas de desabastecimiento con los productos de lilly. Siguen apostando por las distribuidoras como canal de suministro a las oficinas de farmacia.
Por último Carlos García Cogorro manifestó su apoyo al modelo español de farmacia por ser un modelo más cercano al paciente que otros modelos europeos.
Tras las declaraciones de Carlos García Cogorro, el Presidente de Hefame, Antonio Abril Sánchez, tomó la palabra. Comenzó manifestando que muchos laboratorios suministran a veces directamente a las oficinas de Farmacia. Antonio Abril señaló la necesidad de que toda la Industria trabaje con todas las distribuidoras y no sólo con algunas. El problema es que las distribuidoras quieren suministrar a las oficinas de Farmacia al 100%, pero, sin embargo, hay veces que es imposible porque los laboratorios tan sólo sirven a las distribuidoras al 20%.
Hay laboratorios que no quieren servir todo lo que se les pide y sigue habiendo laboratorios que seleccionan distribuidoras y, aún seleccionando, no sirven el 100% de lo que se pide. De este modo puede llegar el momento en el que haya productos en unas zonas y en otras no, con lo que se generará desabastecimiento.
Todos los laboratorios defienden el modelo de farmacia de España, sin embargo, algunos tienen venta directa a las farmacias, sólo en caso de urgencia, mientras otros se acercan al 20% del abastecimiento a las farmacias. El problema de la venta directa es que, si van a servir solamente a las farmacias que les convenga a los laboratorios, llegará un momento en el que habrá que hablar de farmacias de primera y farmacias de segunda, es decir, las que tengan todos los productos y las que no tengan casi nada por el difícil acceso a los medicamentos.
La distribución tiene que estar servida al 100% para poder suministrar a las oficinas de Farmacia todo lo que se necesita, con lo cual, las oficinas de Farmacia deben posicionarse junto a la distribución y exigir a los laboratorios que suministren mediante los canales de distribución establecidos el 100% de los pedidos.

A DE LA REGIÓN DE MURCIA

GRAN DÍA DE VALORACIÓN ANUAL DE LA PROFESIÓN

LA OFICINA DE FARMACIA Y ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS PUBLICITARIAS

El Vocal de Área V, Joaquín Gómez Gómez, la farmacéutica del CEIM, Mª José Bermúdez Soto y el Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá de Henares, Francisco Zaragozá García

La segunda mesa redonda, "La Oficina de Farmacia y Especialidades Farmacéuticas Publicitarias: Presentación del Modelo de Atención Farmacéutica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia", estuvo a cargo del Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá de Henares, Francisco Zaragozá García, el Vocal de Área V, Joaquín Gómez Gómez y la farmacéutica del CEIM, Mª José Bermúdez Soto.

Joaquín Gómez comenzó explicando que la Universidad forma a los farmacéuticos como especialistas del medicamento, aunque sin embargo sólo el 10% de las farmacias ofrecen asesoramiento a los pacientes, lo que hace que un 90% simplemente dispensen sus productos. Esto hace ver a las oficinas de farmacia como un mero comercio minorista.

A continuación explicó lo que era la especialidad farmacéutica publicitaria y cómo actuar respecto al paciente. El último trabajo al que aludió es una guía de indicación terapéutica que ha contado con la colaboración de 6 farmacéuticos y 7 médicos de Atención Primaria de la Universidad de Granada; han elaborado una guía protocolizada para tratar síndromes menores. Señaló un congreso que hubo de la Organización Mundial de la Salud en el año 2006 en Suiza, en el que se afirmó que "las farmacias deben integrarse en una red global de salud", y este es el camino a seguir. En esa línea el proyecto del COFRM está basado en integración y sustentado por protocolos.

Posteriormente tomó la palabra el Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá de Henares, Francisco Zaragozá García, el cual comenzó definiendo medicamento como bien social que debe estar manejado por un profesional como es el farmacéutico. Respecto a los medicamentos, el Catedrático explicó que tanto el farmacéutico como el médico tienen conocimiento para darles un buen uso, el conocimiento del farmacéutico es muy amplio, con lo que tiene criterio para resolver problemas o saber cómo solucionarlos. La evolución del farmacéutico ha sido muy grande a lo largo de los años. Hoy en día los farmacéuticos tienen una gran formación.

Zaragozá declaró cuál es la actuación a seguir del farmacéutico respecto a los medicamentos; en los medicamentos de prescripción, el papel del farmacéutico es fundamental, éste tiene que informar al médico si así se lo demanda, por ejemplo, de la naturaleza del medicamento, de sus componentes, las características galénicas o las indicaciones, ya que hay veces que los médicos no los conocen. Al paciente también hay que informarle y debe guardar relación con la propia prescripción (ayudas de administración, consejos…).

Francisco Zaragozá manifestó que el modelo español de Farmacia era el mejor de Europa y probablemente del mundo. España tiene ventajas en relación con otros países más permisivos con las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias, y hay argumentos que hablan a favor del modelo español de farmacia como el caso de EEUU en el que se vendieron medicamentos que llevaban antihistamínicos y para contrarrestar el sueño que éstos provocaban, también llevaban anfetaminas, las cuales eran utilizadas por jóvenes con fines no terapéuticos. Hay medicamentos que o bien producen adicción o no es saludable consumirlos durante mucho tiempo, y es el farmacéutico el que debe avisar de estos riesgos al paciente. Hay veces que por mucha farmacología que se sepa no se saben ciertas cosas, sin embargo, en las oficinas de Farmacia, debido a la experiencia, se tienen muy buenos conocimientos.

Finalmente, concluyó indicando la necesidad de la colaboración médico-farmacéutica porque entre ambas profesiones pueden y deben ilustrarse. Asimismo felicitó el trabajo del COFRM por el proyecto de Atención Farmacéutica.

Tras la intervención del Catedrático, Francisco Zaragozá, la farmacéutica del CEIM, Mª José Bermúdez Soto, presentó el proyecto de Atención Farmacéutica que ha elaborado el Centro de Estudios e Información del Medicamento del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. Este proyecto consiste en unas revisiones muy actualizadas de las patologías que se van a abordar. Se trata de síntomas menores que se pueden tratar a través de las oficinas de Farmacia por medio de Especialidades Farmacéuticas Publicitarias. Siempre que el paciente no tenga alguna enfermedad de base, como la diabetes, la hipertensión o algún tipo de patología crónica, que en este caso se debería remitir al paciente a un médico, se puede tratar con Especialidades Farmacéuticas Publicitarias.

El formato del protocolo a seguir va a ser siempre el mismo y constará de varios puntos:

- Definición de la patología
- Etiología
- Clínica
- Diagnóstico
- Tratamiento
- Educación sanitaria

En definitiva, se trata de que si hay algo que se quiera consultar, en este manual se pueda encontrar una solución. Siempre que un paciente vaya a una farmacia lo que se pretende es que el farmacéutico le dé un consejo y se vaya sabiendo lo que tiene, cómo curarlo y cómo evitar que vuelva a pasar.

Mª José Bermúdez, tras exponer en qué consistía el proyecto, explicó de manera práctica el programa de gestión de Atención Farmacéutica que el Centro de Estudios e Información del Medicamento del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia ha desarrollado.

Más de 250 farmacéuticos ya están inscritos al Proyecto, para el que se han conseguido diferentes subvenciones

El Proyecto de Atención Farmacéutica del COFRM, elaborado por los farmacéuticos del CEIM, coordinado por la Doctora Isabel Tovar y Don Joaquín Gómez, ha sido revisado, avalado y felicitado íntegramente por el Doctor Francisco Zaragozá

El manual es muy sencillo de manejar, fácil de instalar y es una herramienta básica

Unir Atención Farmacéutica y Especialidades Farmacéuticas Publicitarias reivindica nuestra profesión, nuestro trabajo, nuestra imagen y la necesidad de que las EFPs estén siempre y exclusivamente en las oficinas de Farmacia

El Proyecto, a su vez, conseguira que por primera vez tengamos datos contrastados y contrastables de la labor que realiza el farmacéutico cada día

El desabastecimiento a debate en Asamblea Extraordinaria

Presentación de la Comisión de Desabastecimiento colegial a los titulares de Oficina de Farmacia

Acto de presentación a la Distribución Farmacéutica e incorporación de la misma a la Comisión de Desabastecimiento

La Comisión de Desabastecimiento se aprobó en la Junta de Gobierno del 29 de Marzo de 2007 a raíz de la escasez de ciertos medicamentos en las oficinas de Farmacia. Entonces se denominó Comisión de Industria y Distribución, y los miembros que la formaban se nombraron en la Junta del 24 de abril del 2007.

Sólo en Murcia, la distribución, el Colegio, la empresarial y la Administración se han sentado a debatir y a trabajar sobre el desabastecimiento

Esta Comisión está formada por los Vocales de la Junta de Gobierno, los Vocales de la Junta de Vocalías de Industria, Distribución y de oficinas de Farmacia, por la Consejería de Sanidad y por la Asociación Española de oficinas de Farmacia.

En septiembre se harán nuevos llamamientos a la participación de todas las oficinas de Farmacia en este crucial proyecto

Es la primera Comisión de esta naturaleza que se crea en España, sus protocolos de trabajo ya han sido solicitados por distintos colegios del resto del país y por el propio Consejo General para conocerlos e iniciar estrategias semejantes a la realizada por el Colegio de Murcia. Es un planteamiento en el que nuestro Colegio está siendo pionero y dando ejemplo de búsqueda de proyectos comunes, serios, consensuados y sobre todo, consiguiendo datos probados y reales, a través de los protocolos mencionados e implicando a las oficinas de Farmacia y la distribución. En la Asamblea Extraordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia, que se celebró el pasado 9 de abril, se trató, monográficamente y en esencia, la creación, y resultados de esta experiencia piloto.

El éxito del trabajo que está desarrollando la Comisión ha trascendido las fronteras regionales. De hecho, en abril, el Consejo General de COFs organizó un acto monográfico en Madrid para que el Colegio de Murcia explicara su trabajo y conclusiones a todos los presidentes de España. Y Expansión Conferencias eligió el modelo murciano para debatir esta cuestión en un encuentro entre la Industria, la Distribución y la Oficina de Farmacia.

COMISIÓN DE DESABASTECIMIENTO

PRESIDENTE
PRUDENCIO ROSIQUE ROBLES
SECRETARIO
JOSÉ CARLOS MORENO BRAVO
TESORERO COF Y AFECC
JUAN DESMONTS GUTIÉRREZ
VICESECRETARIO
JUAN MIGUEL BOSCH HERVÁS
VICETESORERO (CONTADOR)
DOMINGO ARCAS LÓPEZ
VOCAL ÁREA I (MURCIA)
JUAN PEDRO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
VOCAL ÁREA III (LORCA)
INMACULADA CONCEPCIÓN HIDALGO OLLER
VOCAL DE DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA
MANUEL ANTÓN MUÑOZ
VOCAL DE INDUSTRIA FARMACÉUTICA
ESPERANZA DE LA CARIDAD PASTOR FERNÁNDEZ
VOCAL DE TITULARES DE OFICINA DE FARMACIA
JUANA MARÍA MORALES ARNAU
AEOF
MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LÓPEZ
CONSEJERÍA DE SANIDAD
FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ CÁNOVAS

Protocolo de distribución de medicamentos:

LABORATORIO → DISTRIBUIDORA → OFICINAS DE FARMACIA

El COF de Valencia organiza un viaje a Bruselas

El Colegio de Farmacéuticos de Valencia realizó el pasado mes de mayo en Bruselas la exposición titulada "Una imagen vale más que mil palabras". El acto de presentación estuvo organizado por FEFE y el Colegio de Valencia. En él estuvieron exclusivamente representados los colegios de Castellón, Valencia y Murcia, concretamente en nuestro caso por María Fuensanta Martínez, Directora de Comunicación y Ascensión Campillo, farmacéutica titular de Murcia.

La Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación del COFRM pone en marcha el segundo protocolo de la Campaña de Recomendaciones Dietéticas

Los farmacéuticos enseñan a alimentarse correctamente a los hipertensos

Pilar Zaragoza, José Abellán y Prudencio Rosique durante la presentación del Protocolo de Hipertensión Arterial

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, concretamente la Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación, ha desarrollado una Campaña Sanitaria, pionera a nivel nacional, denominada RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS, que dio comienzo el pasado día 31 de enero con el abordaje de la Diabetes Mellitus. El día 10 de abril, a las 20:30 horas, se presentó el Protocolo de Hipertensión Arterial, en el Salón de Actos de la sede colegial, en la que el Doctor en Medicina y Cirugía, Director de la Cátedra de Riesgo Cardiovascular de la Universidad Católica de Murcia y Presidente de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular, D. José Abellán Alemán dio la conferencia y presentó el Protocolo. También estuvo presente el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles y la Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación, Pilar Zaragoza Fernández.
El tratamiento de la hipertensión tiene dos pilares esenciales que se complementan, uno lo forman las medidas no farmacológicas y otro el tratamiento con medicamentos, la conjunción de ambos conducirá al control de la hipertensión. El tratamiento no farmacológico de la hipertensión arterial se basa en unas recomendaciones sobre el estilo de vida del paciente, que inciden directamente en su dieta y hábitos, por lo que reciben el nombre de medidas higiénico-dietéticas. Estas medidas son muy importantes, ya que siguiéndolas adecuadamente gran número de pacientes pueden controlar su hipertensión sin que deban recurrir a asociar medicamentos para ello. Las medidas higiénico-dietéticas son necesarias en todos los hipertensos; seguidas adecuadamente pueden controlar por sí solas las hipertensiones arteriales ligeras y además son una parte importante del tratamiento de otras hipertensiones más graves que requieren fármacos, ya que la mayoría de estos fármacos potencian su acción cuando el paciente sigue estas medidas.

Dieta. La dieta del hipertenso debe ser adecuada al estado nutricional del paciente procurando que no sea hipercalórica al objeto de que no gane peso.

Corrección del sobrepeso. Se sabe que cuando aumenta el peso aumenta la tensión arterial, de hecho entre los obesos la hipertensión es muy frecuente. La regla básica para seguir una dieta hiposódica reside en condimentar en la cocina con poca sal, no ingerir alimentos especialmente ricos en sal y eliminar el salero de la mesa.

El Potasio. Este elemento se encuentra en las frutas y hortalizas. Mantener una ingestión elevada de potasio se sigue de descensos tensionales.

El Calcio. La dieta del hipertenso debe ser rica en calcio, que al parecer disminuye la tensión arterial, por lo que no es aconsejable reducir la ingestión de alimentos ricos en calcio, como la leche y sus derivados, siempre que no exista otra contraindicación.

Agua. Puede beber todo el agua que precise, el estado de hidratación no tiene nada que ver con el estado de nutrición. El agua es un elemento fundamental para la vida, ya que el cuerpo humano se compone de agua en sus 2/3 partes.

Bebidas Alcohólicas. Debe restringirse el consumo de bebidas alcohólicas, ya que se ha demostrado que la ingesta mantenida de estas bebidas por encima de 30-40 gramos de alcohol al día eleva la tensión.

Café. Hoy se acepta que el hipertenso puede tomar uno o dos cafés al día sin perjuicio para su salud. No se ha demostrado que el consumo de café provoque HTA mantenida.

Zumos. Té. Otras bebidas. Por la propia hipertensión no existe contraindicación para que se consuman zumos naturales, esto es beneficioso sobre todo los que se preparan en casa.

Ejercicio Físico. Un ejercicio físico moderado realizado regularmente, puede incluso disminuir la tensión arterial y además tiene otros efectos beneficiosos como son la disminución de peso una mayor relajación y sensación de bienestar.

Tabaco. Fumar desencadena elevaciones pasajeras de la tensión. Dado que es un factor de riesgo muy perjudicial para padecer cardiopatía y que unido a la hipertensión, multiplica ese riesgo, todo hipertenso debe abandonar ese hábito tan perjudicial.

Vida con estrés. Aquellos pacientes que llevan una vida estresante, admitiendo más cosas de las que pueden realizar, deben plantearse llevar una vida más relajada o compensar ésta con suficientes ratos de ocio.

Como resumen se puede recordar que el hipertenso debe procurar mantener un peso corporal normal. La dieta debe ser baja en sal y rica en potasio y calcio. El consumo de bebidas alcohólicas debe ser bajo. Es aconsejable la práctica de ejercicio no competitivo al aire libre.
El hipertenso no debe fumar.

Nuestra propia TV

El Colegio apuesta de manera decisiva y como no puede ser de otra manera, por potenciar la Red de Farmacias de la Región, subrayar su importancia y otorgarle valor añadido.

Redfarm Tv es el primer canal institucional creado por un Colegio Oficial

Todos sabemos, ciudadanos, Administración, consumidores… el papel sanitario esencial que desarrollamos los farmacéuticos de oficina, pero queremos y debemos ir a más. Ir a más profesionalmente, a más sanitariamente y a más rentabilidad, porqué no decirlo, de nuestros establecimientos de los espacios dentro de ellos.

Para este fin, la instalación de PANTALLAS DE TELEVISIÓN en nuestras farmacias, resulta un elemento enormemente práctico y eficaz en muchos sentidos. Ahora bien, siempre que se dote del contenido adecuado y que se homogenice, es decir, siempre que emitamos los mensajes adecuados –comercialmente– para nuestros establecimientos, y los mensajes que como colectivo nos interesen.

Redfarm Tv es la fórmula más interesante de rentabilizar el punto de venta y de informar a pacientes y clientes

De este modo el Colegio ha apostado por crear un gran canal, en este sentido, práctico y rentable para cada Farmacia, que se adecue a sus necesidades y en cierto modo, a las de todos.

Las farmacias Redfarm Tv, en breve empezarán ha recibir ingresos por cuotas publicitarias

Sólo hay que imaginar más de quinientas Farmacias emitiendo al unísono el mismo mensaje sanitario, profesional o, siendo objetivos, de cualquier otra índole. Este proyecto nos hace más si cabe, LA GRAN RED SANITARIA DE LA REGIÓN. Y A ESTE PROYECTO HAY QUE SUMARSE. El Colegio te ayuda desde todo punto de vista, buscando financiación para instalar las pantallas, buscando, más adelante, publicidad para financiar, aportando los contenidos en forma de programación diaria que evite tener que realizar contenido alguno, pero que también facilita a cada farmacia hacerse sus propios contenidos.

En una primera fase, más de 120 farmacias se han adherido al proyecto

Este es un proyecto GLOBAL cuyo éxito, sin duda, residirá en la incorporación al mismo de todos.
REDFARM TV inicia su recorrido y estamos seguros que entre todos conseguiremos poner en valor uno de los grandes canales de comunicación regionales.

redfarm tv

Acto de firma del convenio Farmachannel - COFRM

No te quemes...

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia desarrolla la campaña "no te quemes, ven a tu farmacia"

Hemos difundido a nivel regional la garantía que aporta la farmacia frente a otros canales, en fotoprotección

La Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia continuará en la línea de realizar campañas que muestran la calidad, profesionalidad y seguridad de la farmacia frente a droguerías, grandes superficies y otros establecimientos

Las farmacias incorporadas a Redfarm TV ya emiten esta información, a la que añaden publicidad propia de la marca de fotoprotector que ellos recomiendan en sus farmacias

Vallas para toda la Región, más de 150.000 dípticos, publicidad en prensa y cartelería, han sido los elementos de la Campaña

Colegios profesionales e instituciones de la Región, junto a decenas de entidades farmacéuticas a nivel nacional, han felicitado a nuestro Colegio por esta iniciativa

Circulares de Abril, Mayo y Junio

ABRIL

38 Información del C.I.M.: PALUDISMO
148 ACADEMIA IBEROAMERICANA DE FARMACIA Y ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA
147 CURSO DE FARMACOECONOMÍA EN LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA ON-LINE
146 Charla sobre TERAPIAS MARINAS.
145 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo/sustracción de Sellos Médicos. 3. Anulación Talonario Recetas de MUFACE (MURCIA).
144 Nota Informativa sobre riesgo de uso durante el embarazo de Inhibidores de la Enzima Convertidora de Angiotensina (IECA) y Antagonistas de los receptores de Angiotensina II (ARA II)
143 Charla sobre CONTROL DE PESO Y TIPOS DE DIETAS EXISTENTES.
142 ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL DE LA BOLSA DE TRABAJO.
141 TALLER PRACTICO DE ANTICOAGULANTES ORALES
140 SIMPODADER 2008: "GUIANDO A LOS PACIENTES" Málaga 29, 30 y 31 de mayo
139 Cursos de formación en ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN DERMOFARMACIA y en DROGODEPENDENCIAS.
138 Campaña Escolar sobre fotoprotección: SOL, PIEL Y FOTOPROTECCIÓN.
137 Segunda ficha de la Campaña RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS: HIPERTENSIÓN ARTERIAL.
136 Nota Informativa para Profesionales Sanitarios sobre posibles alteraciones hepáticas asociadas al consumo de productos HERBALIFE
135 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Anulación por recuperación de Talonario de Recetas de Estupefacientes.
134 VIII JORNADAS DE FARMACOVIGILANCIA
133 Retirada del mercado de lotes del medicamento DIERTINE FORTE GOTAS CN 955039
132 RETIRADA DE LOTES DE DISTINTAS PRESENTACIONES DEL MEDICAMENTO CLEXANE
131 RESUMEN FACTURACIÓN DEL 1º TRIMESTRE
130 CURSO DE FORMACIÓN EN ANÁLISIS CLÍNICOS, A DISTANCIA, DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS
129 1. Perdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Pérdida de Talonario de Recetas de Muface (Murcia). 3. Robo/Sustracción de Sello Médico.
128 Recetas falsas de la Clínica Practiser.
127 Actualización Nomenclator Marzo 2008
126 Retirada de lote del mercado del medicamento SOMAVERT 10mg 30 viales, CN 878249
125 Retirada del mercado de todos los productos de diagnóstico in vitro para autodiagnóstico fabricados por MiraTest Europe B.V, Holanda.
124 Retirada del mercado del producto "DEPURALINA" por irregularidades legales y posibles efectos adversos.
123 SEGUIMIENTO CONVENIO CON CAJAMURCIA
122 Retirada de varios lotes de distintas presentaciones del medicamento HEPARINA SÓDICA CHIESI
121 Conferencia: "MEDICAMENTOS DURANTE EL EMBARAZO. CUALES SI Y CUALES NO"
120 Modificaciones aparecidas en el Nomenclator de Productos Farmacéuticos correspondiente a Marzo de 2008
119 ERROR EN CUPÓN PRECINTO DEL MEDICAMENTO AZOMYR 0,5 MG/ML (2,5 MG/5ML) JARABE CN 651008
118 PRIMER CONGRESO FARMAJOVEN EN LA CIUDAD DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS DE VALENCIA
117 1. Pérdida o extravío de Talonarios de Recetas de Estupefacientes. 2. Sustracción/extravío/robo de Sello Médico.
116 DESABASTECIMIENTO DEL MEDICAMENTO ETOXISCLEROL
115 Resoluciones de 12 de marzo de 2008, por las que se convoca concurso de méritos para la adjudicación de TRES nuevas OFICINAS DE FARMACIA en la Comunidad Autónoma de ISLAS BALEARES
114 Nota Informativa: "Evaluación de la asociación de Abacavir y Didanosina con incremento de riesgo de infarto de miocardio.
113 PREMIO DE INVESTIGACIÓN POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD A TRAVÉS DE LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA-2008
112 PREMIO ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA 2008
111 ACADEMIA DE FARMACIA DE LA REGIÓN DE MURCIA. MESA REDONDA SOBRE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
110 &HALITOSIS. Problemática en la Farmacia8
109 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE MARZO
108 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE ABRIL
107 CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES COMO TITULARES DE OFICINA DE FARMACIA
106 Alerta de Medicamentos ilegales
105 Nota Informativa: "Desmopresina intranasal (Minurin®, Desmopresina Mede®) para la enuresis nocturna primaria y riesgo de retención excesiva de líquidos
104 Nota Informativa: "Efectos adversos en Estados Unidos y Alemania asociados a la administración de heparina sódica con impurezas
17 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 17
16 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 16
15 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 15
14 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 14
13 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 13

Mayo

39 Información del C.I.M.: ASMA
Cancelación de la Charla sobre "CONTROL DE PESO Y TIPOS DE DIETAS EXISTENTES" del día 8 de mayo de 2008
INCORPORACIÓN DEL VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN EL LABORATORIO CLÍNICO A AEFA
185 REAL DECRETO 823/2008 POR EL QUE SE MODIFICAN LOS MÁRGENES, DEDUCCIONES Y DESCUENTOS DE LA DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO
184 Nota correctiva sobre la RETIRADA DEL MEDICAMENTO: ANAFRANIL® 25mg 40 grageas CN: 959833
183 Recetas prescritas por D. Fulgencio Romero García con numero de colegiado 3008072
182 DETECCIÓN DE RECETAS FALSAS DE ANABOLIZANTES
181 ESPECIALIZACIÓN EN FOTOPROTECCIÓN.
180 CITACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2008
179 CIRCULAR RECORDATORIO. PROYECTO DE PANTALLAS DE TV EN LAS OFICINAS DE FARMACIA. REDFARM TV.CANAL DE FARMACIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA
178 II JORNADA FARMACÉUTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 13 DE JUNIO
177 Continuación a la circular Nº 398/2007 sobre "SUSPENSIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE CARISOPRODOL (MIO-RELAX, RELAXIBYS) (EFECTIVA A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2008)"
176 RETIRADA DEL MEDICAMENTO: ANAFRANIL® 25mg 40 grageas CN: 959833
175 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Tóxicos. 2. Robo/sustracción de Sellos Médicos. 3. Extravío de Talonarios de Recetas Médicas (Muface).
174 CURSO: PROGRAMA PACIENTE EXPERTO
173 Curso on-line: "AULA DE SALUD PÚBLICA: SEGURIDAD ALIMENTARIA: ASPECTOS QUÍMICOS"
172 SOLIAN COMPRIMIDOS: nuevo precio a partir del 1 de junio de 2008
171 CURSO: "FÁRMACOS DE DISEÑO EN LA TERAPIA CONTRA EL CÁNCER"
170 Reedición del curso "METODOLOGÍA DE BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA"
169 RECORDATORIO Y ENVÍO DE LA PUBLICIDAD DE LA CAMPAÑA: NO TE QUEMES, VEN A TU FARMACIA
168 PANTALLAS EN LAS OFICINAS DE FARMACIA. REDFARM TV.CANAL DE FARMACIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA
167 MODIFICACIONES APARECIDAS EN EL NOMENCLATOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2008
166 ACADEMIA DE FARMACIA. DISCURSO DE INGRESO COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE D. FRANCISCO JAVIER FERRÁNDIZ BERNAL
165 Actualización Nomenclator Abril 2008
164 "Guía sobre Drogas"
163 INMOVILIZACIÓN PREVENTIVA DE LOTES DE DISTINTAS PRESENTACIONES DEL MEDICAMENTO CLEXANE
162 IX JORNADA NACIONAL DE DIAGNOSTICO PRECOZ DE MELANOMA.
161 CURSO SOBRE MANUAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA
160 1. Pérdida o extravío de Talonario de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo/Sustracción de Sellos Médicos. 3. Extravío Talonarios de Recetas Médicas. Muface-Murcia.
159 CAMPAÑA: NO TE QUEMES, VEN A TU FARMACIA
158 Convocatoria Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en ÓPTICA OFTÁLMICA Y ACÚSTICA AUDIOMÉTRICA
157 Envío de la Ficha de Información Activa nº95: ACTUALIZACIÓN EN VITAMINAS.
156 "DÉJALO Y GANA" - 2008, CONCURSO PARA DEJAR DE FUMAR DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD.
155 Prórroga Bianual del Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Sanidad y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia
154 CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE FORMULACIÓN MAGISTRAL.
153 CURSO: "TERCER CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN ORTOPEDIA PARA LA OFICINA DE FARMACIA"
152 1. Pérdida o extravío de Talonario de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Extravío de Talonario de MUFACE-MURCIA.
151 RETIRADA DE ALGUNOS LOTES DE PULMICORT. CN.658339 Y CN.658340
150 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE ABRIL
149 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE MAYO
21 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 21
20 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 20
19 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 19
18 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 18

Junio

40 Información del C.I.M.: MELANOMA Y OTROS CÁNCERES DE PIEL
222 Nueva información de Seguridad sobre EXUBERA® (Insulina Inhalada)
221 CAMPAÑA "MES DE LA SALUD BUCAL"
220 Inclusión en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud de la especialidad de diagnóstico hospitalario (DH) TASIGNA 200 MG. 112 CAPSULAS DURAS. CN: 660235
219 MEMORIA-2007.
218 MEMORIA-2007.
217 CIRCULAR RECORDATORIO. PROYECTO DE PANTALLAS DE TV EN LAS OFICINAS DE FARMACIA. REDFARM TV.CANAL DE FARMACIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA. Reunión en Yecla el día 30 de junio
216 ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL DE LA BOLSA DE TRABAJO.
215 CONTINUACIÓN A LA CIRCULAR 163/08 SOBRE INMOVILIZACIÓN PREVENTIVA DE LOTES DE DISTINTAS PRESENTACIONES DEL MEDICAMENTO CLEXANE
214 MODIFICACIONES APARECIDAS EN EL NOMENCLATOR OFICIAL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 2008
213 Inclusión en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud del producto sanitario BOLSAS RECOGIDA ORINA PIERNA CONVEEN MULTICANAL (CN 400134, 400136 y 400137)
212 Actualización Nomenclator Mayo 2008
211 1. Perdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Pérdida o extravío de Recetas Médicas. 3. Pérdida o extravío de Sellos Médicos. 4. Anulación Talonario Recetas Muface (MURCIA).
210 Actualización del listado de Productos Dietoterápicos Complejos y Nutrición Enteral Domiciliaria aplicado a la facturación de mayo de 2008.
209 PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS PELIGROSOS DE FORMULACIÓN MAGISTRAL.
208 CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE SECCIÓN DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN PLANTAS MEDICINALES Y HOMEOPATÍA
207 CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE SECCIÓN DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN ORTOPEDIA
206 CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE SECCIÓN DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN DERMOFARMACIA, PRODUCTOS SANITARIOS, GALÉNICA Y FORMULACIÓN MAGISTRAL
205 CLAUSURA DE CURSO 2007-2008 DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA Y DE LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA
204 1. Envío de Recetas de Estupefacientes del 2º Trimestre de 2008. 2. Declaración de Existencias y Movimientos de Estupefacientes Correspondientes al 1er Semestre de 2008.
203 RETIRADA DE LOS MEDICAMENTOS NORMULEN 40 COMP CN: 871079 Y ARTROTEC 40 COMP CN 999882
202 RETIRADA DEL MEDICAMENTO DUNA 5 MG, 20 CÁPSULAS CN: 779785
201 ALERTA DE MEDICAMENTOS ILEGALES
200 AVANCE MEMORIA TESORERIA 2.007
199 RETIRADA DE LOTE DEL MEDICAMENTO DE USO HOSPITALARIO CAELIX 2MG/ML 1 VIAL CN 674127
198 LISTAS PROVISIONALES de valoración de solicitudes presentadas en Concurso de Méritos para adjudicación de DIEZ NUEVAS OFICINAS DE FARMACIA EN LA REGIÓN DE MURCIA. Apertura del PLAZO DE RECLAMACIONES
197 CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DEL MEDICAMENTO NEUPRO® (ROTIGOTINA)
196 Modificación de las condiciones de dispensación del medicamento AVAGLIM®
195 II JORNADAS FARMACÉUTICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA. 13 DE JUNIO. HOTEL 7 CORONAS
194 RETIRADA DEL MEDICAMENTO: AMOXICILINA-AC. CLAVULÁNICO COMBINO PHARM CN: 609172
193 Campaña: "CUIDA TU SALUD. PROTÉGETE DEL CALOR"
192 LECTORES DE TARJETA SANITARIA
191 CAMBIO DE FECHAS. REUNIÓN EN YECLA DE REDFARM TV. CANAL DE LA RED DE FARMACIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA
190 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE MAYO
189 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE JUNIO
188 CIERRE DEPENDENCIAS COLEGIALES.
187 AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA EL CURSO DEL MANUAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA
186 1. Pérdida o extravío de Talonarios Oficiales de Estupefacientes. 2. Anulación del Talonario de Muface (Murcia).
25 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 25
24 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 24
23 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 23
22 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 22

Acuerdos de la Junta de Gobierno

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO DEL 15 DE ABRIL DE 2008

Estudio y resolución de expedientes de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, enviar al Director Gerente del S.M.S., un escrito de agradecimiento de la Junta de Gobierno y felicitarlo por su magnifica labor al frente del S.M.S. en los últimos años.

Se acuerda felicitar al nuevo Director General de Asistencia Sanitaria del S.M.S., D. Tomás Fernández Aparicio y al Director Gerente del S.M.S. D. José Manuel Allegue Gallego.

La Junta de Gobierno acuerda, conceder a la Fundación AMIMI una ayuda de 600,00 euros.

La Junta de Gobierno acuerda la distribución solicitada por la Consejera de Sanidad del material sobre el Concurso para dejar de fumar "Déjalo y gana 2008" con el logo del COFRM.

La Junta de Gobierno acuerda, adherirnos a la petición de la Comisión de Declaración de la Semana Santa de Murcia de Interés Turístico Internacional.

La Junta de Gobierno acuerda, contactar con la empresa "Firma Profesional" para conocer el acuerdo sobre firma electrónica que se ha negociado desde el Consejo General, e intentar adherirnos en las mejores condiciones.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO DEL 06 DE MAYO DE 2008

Estudio y resolución de expedientes de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, solicitar una entrevista con el Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma, para tratar el tema de la posible creación de una Facultad de Farmacia en la UMU.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, aprobar la creación de un canal de T.V. Colegio-Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia y el acuerdo con la empresa Digital Dynamic Communicatión S.L. (Farmachannel), y realizar reuniones zonales informativas sobre este proyecto.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a D. José Mataix Verdú, por la concesión del Premio Profesor Gregorio Varela a su trayectoria profesional en el campo de la Alimentación y Nutrición

La Junta de Gobierno acuerda la amortización el puesto de trabajo en el Colegio de Jefatura de Calidad (Responsable de Calidad), al haber sido asumidas esas funciones por la Dirección de Calidad.

La Junta de Gobierno acuerda, circular el próximo Curso de Formulación Magistral, actuaciones en materia de Desabastecimiento y el Proyecto de Atención Farmacéutica.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, adherirnos a la Propuesta del Ayuntamiento de Murcia para nombrar "Hijo Predilecto de Murcia" al escultor D. Antonio Campillo Párraga

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar el apoyo que se envió para el otorgamiento de la Medalla de Oro de la Región de Murcia al "Hospital Virgen de la Arrixaca".

La Junta de Gobierno acuerda, elaborar unos PNTs que establezcan la sistemática para la realización de Cursos de Formación en el COF.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, felicitar a D. Eduardo Luís Martínez Bellvis, por su nombramiento como Vocal Autonómico de AEFA.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO DEL 05 DE JUNIO DE 2008

Estudio y resolución de expedientes de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, autorizar la negociación de la compra de un solar y solicitud de financiación para la edificación del mismo, a fin de poder establecer en el futuro la sede colegial; y solicitar dicha autorización a la Asamblea General Ordinaria.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a D. Eduardo Pérez García, por promover el establecimiento de una Cátedra en Telecomunicaciones, en la Universidad Politécnica de Cartagena.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a los farmacéuticos premiados por Acofarma.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a los trabajadores del Colegio por haber superado la Auditoria de Calidad.

La Junta de Gobierno acuerda, circular la citación a la Asamblea General Ordinaria, para el próximo día 13 de junio de 2008.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO DEL 25 DE JUNIO DE 2008

La Junta de Gobierno acuerda, aceptar la Medalla de Plata que ha sido otorgada al Colegio por la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, por la colaboración en materia de Prácticas Tuteladas con ese Centro.

La Junta de Gobierno acuerda, prorrogar un año la excedencia de Dña. Francisca Jiménez Guillén, del 2 de julio de 2008 al 2 de julio de 2009.

La Junta de Gobierno acuerda, prorrogar las becas del CEIM por seis meses más desde el 7 de julio, para Dña. Isabel Conesa Lozano. Dña. Leticia Mayor López y Dña. Juana María Legaz Martínez.

La Junta de Gobierno acuerda, circular a los farmacéuticos de una agrupación que tienen obligación legal de exponer el turno de urgencia de su agrupación. Y remitir a la Consejería de Sanidad el escrito presentado por un colegiado, sobre posible publicidad de Oficinas de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar el Convenio firmado con la UPTC (Universidad Politécnica de Cartagena), para la realización de un Proyecto de Investigación y desarrollo en materia de Aerobiología del Aerosol atmosférico en la Región de Murcia.

MEMORIA

ABRIL

1 Reunión con el SMS.
Reunión con Don Justiniano Gómez (Hotel Intercontinental).
2 Reunión con Don Jesús Calvache de "Barclays Bank".
Reunión con Doña Silvia Serrano de "ADIRMU"
Reunión Comisión Metadona.
Reunión "Cerrar acuerdo con Farmachannel".
3 Academia de Farmacia Santa Maria de España: Mesa Redonda sobre "Salud y Medio Ambiente".
4 Reunión con Doña Mercedes Palazón de La Verdad Multimedia.
Asistencia a la entrega de a Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia.
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Analistas Clínicos.
Colaboración en Fila "0" en la XI Cena de Gala de ADAMER Murcia.
Asistencia a la X Cena Benéfica AFAMUR
7 Reunión CEIM.
Reunión con Don Fernando Abad "Mediaplannig".
Reunión con Don Alejandro Hernández del Periódico Empresa y Finanzas.
Reunión Comisión de Expedientes.
Toma de Posesión de Don José Manuel Allegue Gallego, como Director Gerente del SMS.
8 Acto de Presentación de la Campaña de Prescripción del Medicamento por Principio Activo.
Reunión con Doña Mª Ángeles Palacios, Consejera de Sanidad.
Reunión con Don José Manuel Allegue, Director Gerente del SMS.
Reunión Comisión de Residuos.
Curso de Recomendación Practica de Productos. Antienvejecimiento en la Oficina de Farmacia.
9 Reunión de Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia.
Reunión con Doña Silvia Serrano de ADIRMU.
Reunión con Don Justiniano Gómez del Hotel Intercontinental.
Asamblea Extraordinaria de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia.
10 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica.
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación.
Conferencia "Recomendaciones Dietéticas en Patologías Crónicas (Hipertensión Arterial).
11 Reunión con la Empresa Farmachannel
Reuniones de Tesis Doctorales.
14 Reunión con Don Fulgencio Cervantes (Concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Murcia).
Reunión con la Empresa Proximia (Media Planning).
Reunión con Viajes el Corte Ingles.
Reunión con la Empresa GIMAGE.
15 Reunión con Teleson.
Reunión Comisión Permanente.
Junta de Gobierno.
Curso Plantas Medicinales: Tradición VS Aval Científico en los Sistemas Nervioso, Respiratorio y Digestivo.
Curso Talleres Prácticos de Homeopatía para Farmacéuticos.
16 Reunión con DATINZA.
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo A y E).
17 Reunión con Don Antonio Checa.
Curso Halitosis. Problemática en la Farmacia.
18 Reunión con Don Fernando Abad de MEDIAPLANING.
Reunión con Don Santiago Nuñez de Firma Profesional.
Reunión de Doctorado (Grupo 1).
19 Reunión de Doctorado (Grupo 2).
21 Reunión con el Presidente de la Asociación de la Prensa.
22 Asistencia al I Congreso Farmajoven.
Asistencia a la presentación de la Guía de Indicación Farmacéutica y Criterios de Derivación al Médico en Síntomas Menores.
Asistencia al Acto de entrega del I Premio Internacional de Poesía "Los Odres" de la Fundación López Rejas.
23 Asistencia al I Congreso Farmajoven.
Jornada Explicativa del Procedimiento y Resultados de la Experiencia Piloto (Desabastecimiento) en Madrid.
Reunión del Pleno del Consejo General.
Curso "Medicamentos durante el embarazo: Cuales SI y cuales NO".
24 Reunión del Pleno del Consejo General.
Asistencia al I Congreso Farmajoven.
Reunión con SODIMUR.
Reunión con Viajes el Corte Ingles.
Reunión con el Instituto para Formación On Line.
25 Reunión con Don Ricardo Egea sobre Residuos.
Reunión con Don Pedro Hernández de "Roda Golf".
29 Reunión Monográfica sobre Reglamentos Régimen Interior de Oficina de Farmacia.
30 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica.

MAYO

Reunión con el periódico 20 Minutos.
2 Reunión con el Hotel Silken 7 Coronas.
5 Reunión con Don Francisco Porto Oliva, Teniente Alcalde Delegado de Presidencia del Ayuntamiento de Murcia.
6 Reunión con Don Juan Marrades de la empresa ECA.
Reunión con la Empresa FARMACHANNEL.
Reunión de Comisión Permanente.
Junta de Gobierno.
Junta de Vocalías de Sección.
7 Asistencia a la Televisión Murciana Programa sobre "Productos Milagro".
Reunión "Viaje a Estrasburgo".
Presentación del Curso de Farmacoeconomía del Lilly.
8 Grabación en el COF por TV 7 Región de Murcia para el Telediario sobre "Productos Milagro".
Asistencia a las Jornadas Técnicas Empresariales: "Responsabilidad Social Corporativa (RSC) e Incentivos Fiscales al Patrocinio y el Mecenazgo".
Academia de Farmacia Santa María de España, coloquio sobre: Farmacia y Sociedad: Vacunas".
12 Asistencia al "I Simposio de Terapia Celular y Medicina Regenerativa".
Reunión con Don Juan Gómez (Reunión Preparatoria de la Reunión del Consejo de Salud de Molina de Segura).
Reunión con Viajes el Corte Ingles.
Reunión con Don Casimiro Jiménez Guillén.
13 Asistencia al "I Simposio de Terapia Celular y Medicina Regenerativa".
Curso Talleres Prácticos de Homeopatía para Farmacéuticos.
Curso de Terapias Marinas.
15 Reunión con el CEIM.
III Curso de Actualización en Ortopedia en la Oficina de Farmacia.
17 Viaje Colegial a Baden-Baden.
18 Viaje Colegial a Baden-Baden.
19 Viaje Colegial a Baden-Baden.
Reunión con el SMS sobre Receta Electrónica.
20 Viaje Colegial a Baden-Baden.
21 Viaje Colegial a Baden-Baden.
Reunión del Pleno del Consejo General.
Reunión con el Banco Popular.
Reunión Tesis Doctorales (Grupo B).
22 Viaje Colegial a Baden-Baden.
Reunión Comisión Interterritorial.
Reunión con Seguros Caser.
Curso Taller Practico sobre Anticoagulantes Orales.
26 I Encuentro "Nuevas Políticas de Suministro de Medicamentos" Fórmulas para garantizar el abastecimiento.
Reunión con Barckay Bank.
Reunión con Don Victor Rausell del SMS.
27 Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica.
Academia de Farmacia Santa María de España: Toma de Posesión como Académico Correspondiente de Don Francisco Javier Ferrandiz Bernal.
III Curso de Actualización en Ortopedia en la Oficina de Farmacia.
28 Asistencia a la Jornada sobre "Los Farmacéuticos Valencianos defendiendo en Bruselas el Modelo Español de Farmacia.
Reunión con la empresa TELESON.
Reunión con Don Francisco Sueza de la empresa VERIDATA.
Asistencia a la imposición de la Medalla de Oro del COF de La Rioja al Ilmo. Sr. Don Pedro Capilla Martínez.
III Curso de Actualización en Ortopedia en la Oficina de Farmacia.
29 Asistencia a las VII Jornadas de farmacovigilancia "El Panorama Actual de la Farmacovigilancia".
Reunión con la Empresa Farmachannel.
Asistencia al Simpodader 2008 "Guiando a los Pacientes".
30 Asistencia a las VII Jornadas de farmacovigilancia "El Panorama Actual de la Farmacovigilancia".
Asistencia al Simpodader 2008 "Guiando a los Pacientes".
Reunión con Doña Lola Vicente Quiles, Concejala de Sanidad del Ayuntamiento de Molina de Segura.
Reunión de Tesoreria.
Asistencia a la Clausura de las VIII Jornadas de Farmacovigilancia.
Asistencia a las XII Jornadas de la REAP "El anciano: Una Visión Interdisciplinar".
31 Asistencia al Simpodader 2008 "Guiando a los Pacientes".
Asistencia a las XII Jornadas de la REAP "El anciano: Una Visión Interdisciplinar".

JUNIO

2 Reunión para la Constitución del "Consejo Asesor de Colaboración y Divulgación de la Fundación ALZHEIMUR".
Reunión Comisión de Expedientes.
Reunión Área Profesional con los Vocales.
3 Reunión de la Comisión de Trabajo sobre "Valoración de Méritos".
Reunión con Don José Abellán "Congreso de Hipertensión".
Curso Paciente Experto.
Reunión sobre "Pantallas en las Oficinas de Farmacia: Redfarm TV. Canal de Farmacias de la Región de Murcia. Murcia
Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.
4 Reunión con Don Andrés Carrillo González, Director General de Régimen Económico y Prestaciones del SMS.
Curso Paciente Experto.
Reunión sobre "Pantallas en las Oficinas de Farmacia: RedfarmaTV. Canal de Farmacias de la Región de Murcia. Cartagena.
Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.
5 Comisión de Seguimiento del Convenio "Programa Mantenimiento con Metadona".
Reunión de Comisión Permanente.
Reuniones Tesis Doctorales.
Junta de Gobierno.
Reunión sobre "Pantallas en las Oficinas de Farmacia: RedfarmaTV. Canal de Farmacias de la Región de Murcia. Lorca.
Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.
6 Reunión preparatoria de la "II Jornadas Farmacéuticas de la Región de Murcia".
Reuniones Tesis Doctorales (GRUPO).
7 Reuniones Tesis Doctorales (GRUPO).
10 Reuniones Tesis Doctorales (GRUPO A).
Reunión con Cajamurcia.
Curso Paciente Experto.
Reunión Grupo Focal de Granada.
Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.
11 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospitales.
Reunión de Tesoreros.
Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.
12 Asamblea de Tesoreros.
Asistencia a la Reunión del Patronato de la Fundación Hefame.
Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.
Curso On-Line de Seguridad Alimentaria.
13 II Jornada Farmacéutica de la Región de Murcia.
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica y Acústica Audiométrica.
Asamblea General Ordinaria.
16 Reunión del Grupo de Trabajo de Nodo Colegial.
Curso Paciente Experto.
17 Reunión con Don Juan José Martínez (ECA).
Reunión con Viajes El Corte Ingles.
Curso Paciente Experto.
Asistencia al Acto de Entrega de Nombramientos a los miembros de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia.
18 Reunión del Pleno del Consejo General.
19 Asamblea General de Colegios Oficiales.
Reunión con Don José Castillo Pastor.
Reunión con Don José Egea.
Especialización En Fotoprotección Avène.
19 Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.
Curso de Búsquedas Bibliográficas: Mebim.
20 Curso de Búsquedas Bibliográficas: Mebim.
23 Comida de Don Prudencio Rosique con Doña Paloma Reverte.
Curso Paciente Experto.
24 Reunión con Doña Adela de Marisa Cano.
Asistencia al Programa "Nos Interesa" de TV-7 Región de Murcia: "OTITIS".
Reunión Tutores Tesis.
Curso Paciente Experto.
25 Reunión de Tesis Doctorales.
Reunión de los CIM de los Colegios y del Consejo General.
Reunión con Don Ramón Luis Valcárcel Siso.
Reunión Comisión Permanente.
Junta de Gobierno.
Clausura del Curso 2007-2008 de la Academia de Farmacia Santa María de España y del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
26 Reunión de los CIM de los Colegios y del Consejo General.
27 Asistencia a la reunión de AEFHOM (Asociación de Farmacéuticos Homeópatas).
Asistencia Acto Patrona Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro".
Asistencia al Acto de Entrega de Medalla de Plata de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
28 Reuniones Tesis Doctorales.
30 Reunión Presidente HEFAME-COFRM-CONSEJERA DE SANIDAD.
Curso Paciente Experto.
Reunión sobre "Pantallas en las Oficinas de Farmacia. RedfarmaTV Canal de Farmacias de la Región de Murcia. Yecla.